

# SFPLUS

Reporte Sustentable  
Cuarto Trimestre 2025

Sofoplus, S.A.P.I. de C.V.,  
S.O.F.O.M., E.R.

Sustentable

14 de Abril, 2026



Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R. es una entidad financiera mexicana de objeto múltiple, constituida actualmente parte del Grupo Pluscorp, el cual combina capital nacional y extranjero. Desde 2015, opera como entidad regulada y cuenta con programas de financiamiento bursátil autorizados por la CNBV.

## Factores de enfoque Ambiental, Social y Gobernanza

### Estrategia de Sostenibilidad.

#### ASG.

■ Sofoplus continúa fortaleciendo su estrategia de sostenibilidad mediante la consolidación de su estructura institucional. Actualmente, se encuentra en proceso la formalización del Comité de Sostenibilidad, órgano responsable de coordinar, supervisar y evaluar el desempeño ASG de la Entidad.

Durante el presente trimestre, se avanzó en la gestión y estandarización de indicadores clave de sostenibilidad, con el objetivo de facilitar la aplicación de las Normas de Sustentabilidad y su medición objetiva. Para garantizar la correcta implementación de dichas normas, Sofoplus cuenta con la asesoría de una firma externa especializada, la cual acompaña el proceso de evaluación, alineación normativa y fortalecimiento de políticas internas.

Asimismo, CROWE fue contratada para la elaboración del Informe de Cumplimiento de las Normas de Sustentabilidad, reforzando el compromiso institucional con la transparencia y la mejora continua.

El Comité de Sostenibilidad desempeñará un papel central en la identificación y gestión de riesgos ASG, en la promoción de una cultura organizacional responsable, y en el alineamiento de los procesos crediticios con principios de sostenibilidad.

Adicionalmente, Sofoplus mantiene su compromiso de excluir actividades económicas que contravengan los valores institucionales definidos por la Entidad.

En concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Entidad impulsa iniciativas con impacto positivo en áreas prioritarias como trabajo decente y crecimiento económico, reducción de desigualdades, y alianzas estratégicas para el logro de objetivos comunes.

### Factor Ambiental.

#### Portafolio Verde.

■ Sofoplus ha dado continuidad a sus metas ambientales mediante el fortalecimiento de su portafolio verde, priorizando el financiamiento a empresas que cuentan con certificaciones o políticas de sostenibilidad. Como parte de este proceso, se aplica un cuestionario de sustentabilidad a los clientes, permitiendo identificar su grado de compromiso con las prácticas ESG. Aquellos clientes que cuentan con políticas ASG formales pueden acceder a beneficios preferenciales en tasa y plazo, incentivando así la adopción de prácticas sostenibles.

A nivel interno, la Entidad promueve una gestión ambiental responsable mediante acciones concretas como el reciclaje de papel, la eliminación del uso de envases PET y el ahorro de energía a través de sensores de movimiento en las oficinas.

Estas medidas forman parte de una estrategia integral que busca reducir el impacto ambiental de las operaciones y fortalecer la conciencia ecológica entre los colaboradores.



### Factor Social.

#### Bienestar Organizacional.

■ En el ámbito social, Sofoplus ha fortalecido sus líneas de acción orientadas al bienestar organizacional y a la inclusión financiera. Se da seguimiento a los resultados del diagnóstico psicosocial aplicado conforme a la NOM-035, con el fin de mantener un entorno laboral saludable, inclusivo y productivo.

Asimismo, se mantiene la atención prioritaria a mujeres emprendedoras a través del programa FastPlus.



### Factor Gobernanza.

#### Gobierno Corporativo.

■ El Consejo de Administración, integrado por miembros independientes, continúa desempeñando su función de supervisión estratégica, promoviendo altos estándares de ética, cumplimiento normativo y transparencia.

Durante este trimestre, se avanzó en la actualización de los manuales institucionales, manteniendo vigentes 26 documentos normativos en cumplimiento con los requerimientos regulatorios aplicables. Los comités de gobierno incorporan ahora criterios ASG en el análisis y aprobación de las líneas de crédito, asegurando la alineación entre los objetivos financieros y los principios de sostenibilidad.

El Oficial de Cumplimiento mantiene un rol clave en la supervisión de riesgos asociados a la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (PLD/FT), implementando mejoras en los sistemas de identificación, seguimiento y reporte de operaciones inusuales.

Con estas acciones, Sofoplus reafirma su compromiso con la adopción de buenas prácticas de gobernanza, la mejora continua y la rendición de cuentas, fortaleciendo la relación con sus grupos de interés y contribuyendo a la creación de valor sostenible a largo plazo.



En PLUSCORP están en continuo proceso de institucionalización, a través de la implementación de mejores prácticas corporativas. Actualmente cuentan con un Consejo de Administración para cada una de sus filiales, están integrados en su mayoría por miembros externos. Los miembros del Consejo de Administración son designados y/o ratificados por la Asamblea Anual de Accionistas de cada filial, con base en su experiencia, trayectoria profesional, reputación y amplios conocimientos en diversas áreas como finanzas, banca, negocios, administración, sociedad y tecnología, entre otros.

## Normas de Información de Sostenibilidad.

### NIS.

El CINIF ha establecido una estrategia para la emisión de NIS, la cual consiste en dos etapas:

En la etapa 1 de la estrategia, se emiten las NIS A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información de Sostenibilidad, y la NIS B-1, Indicadores Básicos de Sostenibilidad.

Estas normas tienen como intención que las entidades avancen en su transición hacia informar sobre la sostenibilidad.

En la etapa 2 de la estrategia, el CINIF continuará con la emisión de NIS temáticas, enfocadas en los requerimientos de revelación sobre riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad, sobre los sistemas para la administración de riesgos, así como la estrategia y gobernanza enfocada en la sostenibilidad.

Estas NIS relacionadas a la primera etapa entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2025.

## Presencia



## Pilares.

### Misión.

Proporcionar los recursos necesarios, a través de sus servicios financieros para generar un mercado a la medida de los clientes.

### Visión.

Ser el mejor aliado de los clientes en la satisfacción de sus necesidades financieras. Prover una amplia gama de productos y servicios con innovación, eficiencia y amabilidad, generando valor a los clientes.

### Valores.

Integridad y compromiso.

Confiabilidad.

Honestidad.

Desarrollo integral del personal.



## Trayectoria

**2008** Sofoplus cambia su régimen de S.A. S.A.P.I.

**2011** Sofoplus es incorporada como institución financiera no bancaria.

Se obtiene la primera línea de crédito de MXN\$60mm.

**2012** Creación de los productos de Crédito Simple y Revolvente.

Se incrementan las líneas de fondeo a MXN\$400mm.

**2013** La cartera llega a un total de MXN\$450mm.

**2014** Se constituye Plus Leasing, filiar de Plus Corp. Calificación 'A' HR.

**2015** Sofoplus se convierte en una Entidad Regulada ('E.R') 23/junio/15.

Programa de CEBURS en la BMV por \$1.0bn CNBV.

**2017** Las calificadoras HR Rating y Fitch dan a Sofoplus calificaciones de HR A, A- respectivamente.

**2018** Para el cierre de 2018, se ha alcanzado un nivel de cartera por 1,048 mdp.

Sofoplus recibió a principios de septiembre una capitilización por MXN120mm de su tenedora Pluscorp, S.A.P.I de C.V (Pluscorp), proveniente de la incorporación de Fondo Creation Investments (FCI) como accionista de su matriz.

**2019** Se empieza a operar en la zona del Bajío del país

El día 3 de diciembre de 2019, le fue otorgada a SOFOPLUS Calificación de A/M Perspectiva Estable por Paret de VERUM Calificadora de Valores.

La cartera neta llega a un total de MXN\$1,384mm.

**2020** Apertura de nueva sucursal en Guadalajara Jalisco.

**2021** Lanzamiento del producto digital Fastplus.

**2023** Apertura de nueva sucursal en Cancún Quintana Roo.

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.